

# GUÍA DE COMUNIDADES

## Cómo prevenir y actuar en caso de siniestro

Leer esta Guía, que tienes entre las manos, sólo te ocupará 2 minutos. A cambio obtienes **consejos URGENTES** que te permiten **resolver CORRECTAMENTE** cualquier daño que se produzca en tu comunidad.

**¡Gracias por tu tiempo!**

### Daños por agua

Mantén las azoteas y los sumideros de los desagües limpios (revisalos 1 vez al año) para que no estén obstruidos.

En caso de goteras, fugas o inundaciones, cierra la llave de paso y recoge el agua. Si observas que el agua procede de un piso, localiza y avisa al propietario para que cierre sus llaves de paso o llama al 112 si es grave o no consigues localizar al dueño.

### Atraco

Nunca opongas resistencia. Tu vida es tu bien más preciado.

### Robo

Protege tu edificio con sistemas de cierre de puertas y cubre los accesos a las zonas comunes.

Si, al llegar, encuentras la puerta de la comunidad forzada, NO entres y llama al 112. No toques nada y en cuanto sea posible elabora un inventario, valorando todo aquello que eches de menos.

### Incendios

Coloca extintores donde haya mayor probabilidad de origen de incendios como cuartos de contadores, maquinaria del ascensor, etc. Es aconsejable para cualquier comunidad y obligatorio para los edificios construidos o rehabilitados después del 4 de octubre de 1996.

En caso de incendio, corta la corriente (si puedes) e intenta apagarlo si es de pequeñas dimensiones. Si es grave llama inmediatamente al 112, intenta avisar a los vecinos para desalojar las viviendas y cerrad las puertas de las viviendas para frenar el avance del fuego.

Nunca uses el ascensor y camina agachado si hay humo, respirando a través de un paño húmedo.

### Daños eléctricos y rotura de cristales

Revisa periódicamente las instalaciones eléctricas, con especial atención a los ascensores, y los cristales del edificio.

Queremos ayudarte a proteger las cosas que más te importan  
**NOSOTROS NOS OCUPAMOS DE TODO**